



MAT.: MODIFICA DECRETO ALCALDICIO N°48 DE
FECHA 09 DE ENERO DE 2018.

ALGARROBO,

20 AGO 2018

DECRETO N°

VISTOS:

4677



1. Decreto Alcaldicio N° 6.629 de fecha 06.12.2016 Asume Alcaldía.
2. D.F.L.1/2006, Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
3. Ley N° 19.880, Establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado.
4. Acuerdo N° 108/2017 de fecha 02.08.2017, Aprueba Modificación del Reglamento de Organización Interna del Municipio de Algarrobo.
5. D.A. N° 985, de fecha 15.02.2018, Aprueba el Acuerdo N° 33 adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria N° 5 de fecha 14.02.2018.
6. D.A. N° 48, de fecha 09.01.2018, Establece Orden de Subrogancias en la I. Municipalidad de Algarrobo.
7. Decreto Alcaldicio N° 4250 de fecha 24 de julio 2018; Modifica Decreto Alcaldicio 048 de fecha 09 de enero 2018.

CONSIDERANDO:

- I. La importancia de establecer el orden de Subrogancias en las Direcciones y Departamentos Municipales, en caso de ausencia de los funcionarios designados en calidad de titulares para ejercer dichos cargos.
- II. Que, mediante Acuerdo N° 33/2018, de fecha 14.02.2018, el H. Concejo Municipal, por unanimidad de los Sres. Concejales presentes; acuerda modificar el orden de Subrogancia establecido originalmente en D.A N° 48 de fecha 09.01.2018, en el sentido de designar como primer orden de Subrogancia para el cargo de Alcalde al Sr. Víctor Muñoz Durán, SECPLA del Municipio. Acuerdo que fue sancionado y aprobado por Decreto Alcaldicio N° 985, de fecha 15.02.2018.

DECRETO:

- I. **MODIFÍCASE** el Decreto Alcaldicio N° 48, de fecha 09.01.2018, que Establece el Orden de Subrogancias en la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, en el **punto N° 1** de la parte resolutive en el siguiente sentido:

Donde dice:

Alcaldía		
Titular	José Luis Yáñez Maldonado	Directivo
1° Subrogancia	José Luis Rojas Aguilar	Directivo
2° Subrogancia	Cristhian Hernán González Bazaes	Directivo

Debe decir:

Alcaldía		
Titular	José Luis Yáñez Maldonado	Directivo
1° Subrogancia	Víctor Andrés Muñoz Durán	Directivo
2° Subrogancia	Daniel Schmoller Swett	Directivo

Donde dice:

Secretaría Municipal		
Titular	Paulina Fátima del Carmen Moyano Mejías	Directivo
1° Subrogancia	María Consuelo Gutiérrez Berríos	Directivo
2° Subrogancia	Cristhian Hernán González Bazaes	Directivo

Debe decir:

Secretaría Municipal		
Titular	Paulina Fátima del Carmen Moyano Mejías	Directivo
1° Subrogancia	Daniel Schmoller Swett	Directivo



2º Subrogancia	María Consuelo Gutiérrez Berríos	Directivo
----------------	----------------------------------	-----------

Donde dice:

Administración y Finanzas		
Titular	Thiare Vergara Cueto	Directivo
1º Subrogancia	José Luis Rojas Aguilar	Directivo
2º Subrogancia	Victor Andrés Muñoz Durán	Directivo

Debe decir:

Administración y Finanzas		
Titular	Thiare Vergara Cueto	Directivo
1º Subrogancia	Victor Andrés Muñoz Durán	Directivo
2º Subrogancia	Daniel Schmoller Swett	Directivo

Donde dice:

Secretaría de Planificación Comunal		
Titular	Victor Andrés Muñoz Duran	Directivo
1º Subrogancia	Roberto Carlo Berríos Hernández	Directivo
2º Subrogancia	Ricardo Javier Martínez Cabrera	Profesional

Debe decir:

Secretaría de Planificación Comunal		
Titular	Victor Andrés Muñoz Duran	Directivo
1º Subrogancia	Roberto Carlo Berríos Hernández	Directivo
2º Subrogancia	Paulina Fátima Moyano Mejías	Directivo

Donde dice:

Dirección de Desarrollo Comunitario		
Titular	María Consuelo Gutiérrez Berríos	Directivo
1º Subrogancia	Victor Salomón Pinto Muñoz	Jefatura
2º Subrogancia	José Luis Rojas Aguilar	Directivo

Debe decir:

Dirección de Desarrollo Comunitario		
Titular	María Consuelo Gutiérrez Berríos	Directivo
1º Subrogancia	Paulina Fátima del Carmen Moyano Mejías	Directivo
2º Subrogancia	Victor Salomón Pinto Muñoz	Profesional

Donde dice:

Departamento Social		
Titular	Victor Salomón Pinto Muñoz	Profesional
1º Subrogancia	María Consuelo Gutiérrez Berríos	Directivo
2º Subrogancia	José Luis Rojas Aguilar	Directivo

Debe decir:

Departamento Social		
Titular	Victor Salomón Pinto Muñoz	Profesional
1º Subrogancia	María Consuelo Gutiérrez Berríos	Directivo
2º Subrogancia	Daniel Schmoller Swett	Directivo

Donde dice:

Departamento de Recursos Humanos		
Titular	Patricio Yáñez Ugarte	Jefatura
1º Subrogancia	Thiare Vergara Cueto	Directivo
2º Subrogancia	José Luis Rojas Aguilar	Directivo

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 DE ALGARROBO
ORIGINAL
 SECRETARÍA MUNICIPAL

4 6 7 7

2 0 AGO 2018



Debe decir:

Departamento de Recursos Humanos		
Titular	Patricio Yáñez Ugarte	Jefatura
1º Subrogancia	Daniel Schmoller Swett	Directivo
2º Subrogancia	Thiare Vergara Cueto	Directivo

Donde dice:

Aseo y Ornato		
Titular	Thiare Vergara Cueto	Directivo
1º Subrogancia	José Luis Rojas Aguilar	Directivo
2º Subrogancia	Miguel Ángel Rojas Tapia	Jefatura

Debe decir:

Aseo y Ornato		
Titular	Thiare Vergara Cueto	Directivo
1º Subrogancia	Victor Andrés Muñoz Durán	Directivo
2º Subrogancia	Miguel Ángel Rojas Tapia	Jefatura

Donde dice:

Rentas y Patentes		
Titular	Thiare Vergara Cueto	Directivo
1º Subrogancia	José Luis Rojas Aguilar	Directivo
2º Subrogancia	Victor Andrés Muñoz Durán	Directivo

Debe decir:

Rentas y Patentes		
Titular	Thiare Vergara Cueto	Directivo
1º Subrogancia	Victor Andrés Muñoz Durán	Directivo
2º Subrogancia	Daniel Schmoller Swett	Directivo

Donde dice:

Tránsito		
Titular	Sra. Margot Andrea Álvarez García	Jefatura
1º Subrogancia	José Luis Rojas Aguilar	Directivo
2º Subrogancia	Geraldine Vega Correa	Directivo
3º Subrogancia	Thiare Vergara Cueto	Directivo

Debe decir:

Tránsito		
Titular	Sra. Margot Andrea Álvarez García	Jefatura
1º Subrogancia	Thiare Vergara Cueto	Directivo
2º Subrogancia	Geraldine Vega Correa	Administrativo
3º Subrogancia	Victor Andrés Muñoz Durán	Directivo

Donde dice:

Movilización e Inspecciones		
Titular	Srta. Irma Priscilla Sura Sepúlveda	Jefatura
1º Subrogancia	José Luis Rojas Aguilar	Directivo
2º Subrogancia	Thiare Vergara Cueto	Directivo

Debe decir:

Movilización e Inspecciones		
Titular	Srta. Irma Priscilla Sura Sepúlveda	Jefatura
1º Subrogancia	Victor Andrés Muñoz Durán	Directivo
2º Subrogancia	Thiare Vergara Cueto	Directivo

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

4 6 7 7

20 AGO 2018



- II. **Déjese Sin efecto** a contar de la fecha del presente Decreto Alcaldicio, la modificación efectuada mediante Decreto Alcaldicio 4250 de fecha 24.07.2018.
- III. En todo lo no modificado en el presente Decreto Alcaldicio, se mantiene vigente lo establecido en Decreto Alcaldicio N° 48, de fecha 09.01.2018 (Subrogancias Tesorería Municipal, Juzgado de Policía Local, Dirección de Obras).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, ARCHÍVESE Y TRANSCRIBASE a todas las unidades municipales.



PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

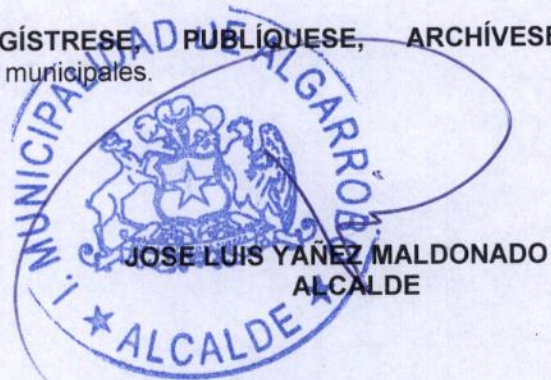
ALYM/PMM/U.C./DSS/dss.

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía (1)
- Secretaría Municipal (1)
- Archivo (2)

4 6 7 7 . .

2 0 AGO 2018



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

